



## En 2017 fueron rescatadas 2.159 personas en alta mar por Salvamento Marítimo

- Bernabé destaca durante su visita a la sede de Capitanía Marítima el número de rescates realizados durante 2017, en alta mar por Salvamento Marítimo, que “de las 2.159 personas rescatadas, 1.731 eran ilegales que llegaron en pateras hasta los alrededores de nuestras costas”
- Durante 2017 fueron matriculados en este organismo 192 nuevos buques, y se dieron de baja 146 embarcaciones, por lo que 46 nuevas embarcaciones renovaron el parque marítimo de la Región de Murcia
- 2.741 buques fueron atendidos en Capitanía Marítima para la entrada o salida de mercancías del Puerto de Cartagena

Murcia, 15 de mayo de 2018. El delegado del Gobierno, Francisco Bernabé, tras visitar las instalaciones de Cartagena de la sede de Capitanía Marítima de Cartagena, ha hecho balance de cuantas actuaciones se realizaron durante el pasado 2017 por este organismo, dependiente del Ministerio de Fomento, de los que ha destacado el número de rescates que en alta mar realizó Salvamento Marítimo.

En total fueron 2.159 las personas rescatadas de las que, según ha explicado Bernabé, 1.731 llegaron en un total de 156 pateras hasta los alrededores



[@DelegGovMurcia](#)

de nuestras costas y el resto, un total de otras 158 operaciones, con llegadas en otro tipo de embarcaciones.

Para el delegado del Gobierno este es uno de los datos “más dignos de destacar, la labor de rescate de personas en alta mar, sea por la búsqueda de un futuro mejor, como ocurre en los casos de inmigración ilegal, o por situaciones que se producen de emergencia”.

Bernabé, en el transcurso de su intervención, ha resaltado así mismo que el pasado año desde Capitanía Marítima se matricularon un total de 192 nuevos buques, siendo dados de baja 146 “por lo que hubo un incremento de 46 nuevas embarcaciones para renovar el parque marítimo regional”.

Asimismo ha destacado que también se realizaron un total de 2.471 despachos de mercancías, es decir, “2.471 buques que fueron atendidos por los servicios de Capitanía Marítima para la entrada o salida de mercancías del Puerto de Cartagena”.

Al término de su intervención ha querido destacar el excelente trabajo que cerca de 100 personas, entre Capitanía Marítima y Salvamento Marítimo, “prestan en Cartagena de continuo, jugándose la vida en alta mar para rescatar a personas, desarrollando labores de tipo administrativo y que son referencia a nivel nacional por el desarrollo de sus funciones”.

Durante el año 2017, tal y como ha explicado el capitán Marítimo, Óscar Villar, cabe destacar el incremento de matriculaciones de motos náuticas, un 7% más con respecto al año anterior, fenómeno, ha explicado Villar, que es seguido por otras capitanías marítimas.

Al hilo de esta cuestión ha explicado que aunque el mercado deportivo se está reactivando nada tiene que ver con lo que sucedía en el año 2000 “en



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

el que se podían matricular 300 embarcaciones, aunque las 199 matriculaciones del pasado indican que la economía está en auge puesto que son artículos de lujo”.



[@DelegGobMurcia](#)

**CORREO ELECTRONICO**

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 / 968 989 107